



Ilustre Municipalidad de Longaví
RSH - SUBSIDIOS
SUB-DEPTO. ADMINISTRACION DE SUBSIDIOS

COMUNA : Longaví
DECRETO Nro : 327 321
Fecha : 10/03/2022

VISTOS:

Ley N°19.175 de 1992 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional. Ley N°21.395 sobre presupuesto para el sector Público para el año 2022. La Ley N° 18.778 de 1989 relativas al funcionamiento del Programa de Subsidio al Pago del Consumo de Agua Potable y Servicio de Alcantarillado y Aguas Servidas. Lo dispuesto en la Ley N° 19.949 de 2004 que dio Origen Legal al Sistema Chile Solidario. Ley N°20.595 de 2012 del Sistema Seguridades y Oportunidades. Decreto Exento N° 659 del 31 de diciembre de 2021 del Ministerio de Hacienda que asigna el Presupuesto y distribuye los cupos regionales para el Subsidio del Pago del Consumo de Agua Potable. Resolución Exenta N° 90 del 28 de febrero de 2022, que establece los montos y números de Subsidio al Pago del Consumo de Agua Potable del sector Urbano y Rural de la Región del Maule para el año 2022. Decreto Alcaldicio N° 776 de fecha 09 de julio de 2021, que establece Orden de Subrogancia por ausencia formalizada del Sr. Alcalde y Directores Municipales. Decreto Municipal N° 791 del 11 de junio de 2021, que delega atribuciones alcaldicias y la facultad de firmar bajo la fórmula "Por Orden del Sr. Alcalde", en el Administrador Municipal y Directora de SECPLAN. Decreto Alcaldicio N° 772 de fecha 29 de junio de 2021 por medio del cual, asume como Alcalde de la comuna de Longaví, don Cristian Menchaca Pinochet, para el periodo comprendido entre el 28 de junio de 2021 y el 06 de diciembre de 2024.

DECRETO:

EXTINGASE EL BENEFICIO DEL SUBSIDIO AL PAGO AL AGUA POTABLE Y SERVICIO DE ALCANTARILLADO DE AGUAS SERVIDAS, A LAS PERSONAS QUE A CONTINUACION SE INDICAN:

Cor	Tramo	Nro Servicio	Nombre	Run	Causal	Nro Dec	Fecha Inicio	Direcc.
1		000060202376	VALDES ASTUDILLO MARIA PAZ		3	327	01/04/2022	
2		000060202381	GONZALEZ AGUILERA EDILIA DEL CARME		3	327	01/04/2022	
3		000060202314	ALMUNA LANDAETA VERONICA NOELIA		3	327	01/04/2022	
4		000004073941	TAPIA YANEZ JUAN BAUTISTA		3	327	01/04/2022	
5		000000503475	CACERES YEVENES JAIME MANUEL		3	327	01/04/2022	
6		000004511357	NUNEZ ORTEGA LUIS ROLANDO		3	327	01/04/2022	
7		000004214620	GONZALEZ MORALES LUIS ORLANDO		3	327	01/04/2022	
8		000000442925	PARRA NORAMBUENA FAUSTINO ENRIQUE		3	327	01/04/2022	
9		000060204976	LEAL CANALES JORGE SANTOS		3	327	01/04/2022	
10		000001402275	CONTRERAS OTAROLA JOSE REINALDO		3	327	01/04/2022	
11		000000980658	FLORES ORTEGA RUTH MARGOT		3	327	01/04/2022	
12		000060202278	GUERRERO MORALES JORGE MAURICIO		3	327	01/04/2022	
13		000060143279	GALLEGOS ORTEGA JAIME DE LA CRUZ		3	327	01/04/2022	
14		000060202396	ORTIZ SEPULVEDA DANIELA ANDREA		3	327	01/04/2022	
15		000004303639	FUENTEALBA BARROS MARGARITA DEL CA		3	327	01/04/2022	
16		000060202386	SEPULVEDA VASQUEZ VIOLETA DEL CARM		3	327	01/04/2022	
17		000060065652	MUNOZ SOTO RUTH ELIANA		3	327	01/04/2022	
18		000060204972	TRONCOSO MORAGA JUAN MANUEL		3	327	01/04/2022	
19		000060202305	SANCHEZ BUSTOS CARLINA DEL CARM		3	327	01/04/2022	

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL SR. ALCALDE"

LORENA GALVEZ GALVEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

RICHARD ELGUETA ELGUETA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

P. Contreras/T.Cabrera

Distribución:

- Oficina de Partes
- Archivo SAP
- DAF

